

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**8833** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas. Expediente M-5775/2002-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Comunidad de Regantes Hermanos Álvarez Laguna

Uso: Agropecuario – Regadíos Herbáceos 49,182 ha

Volumen (m3/año): 221319

Caudal (l/s): 22,13

Captación: 1.- Toma cauce (Río Guadalquivir) en Córdoba (Córdoba) UTM X-337645 Y-4189339

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 01/1116, con toma superficial en el río Guadalquivir, segregación de 41,232 ha con aumento de superficie (tras la aplicación el art. 16 del PHDG) de 7,95 ha, lo que arroja un total de 49,182 ha que se riegan en rotativo dentro de 57,362 ha, de herbáceos por aspersión, con una de las tomas primitivas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico ([servicio.concesiones@chguadalquivir.es](mailto:servicio.concesiones@chguadalquivir.es)). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (D.T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, 7 de marzo de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240010231-1